

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Políticas y programas de empleo y empleabilidad</p> <p>-Programas de Empleo directo</p> <p>»Programa Inversión en la Comunidad</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>1 Porcentaje promedio mensual de desocupados que son beneficiados por el programa Inversión en la Comunidad en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Beneficiarios promedio mensual/Desocupados promedio mensual (INE))*100	0.00 %	3.17 % (18049.00/570234.00)*100	3.22 % (22847.00/708550.00)*100	4.48 % (28854.00/644409.00)*100	0.00 %	3.27 % (19632.00/599568.00)*100	20%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe trimestral enviado a la Dirección de Presupuestos</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informes de indicadores mensuales de empleo (INE)</p>	1	1
<p>•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales</p> <p>-Programa "Escuela de Formación Sindical"</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de trabajadoras y trabajadores formados por Escuela de Formación Sindical respecto del total de trabajadoras y trabajadores inscritos en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Total de trabajadoras y trabajadores formados año t/Total de trabajadoras y trabajadores inscritos en año t)*100	N.C.	N.C.	S.I.	N.M.	80 % (760/950)*100	85 % (765/900)*100	20%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Lista de inscripción</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Lista de asistencia.</p> <p><u>Formularios/Fi chas</u> Informes de gestión</p>	2	2
<p>•Políticas y programas de empleo y</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p>	(Beneficiarios promedio)	0.00 %	N.M.	1.12 % (7962.00/708550.00)*100	1.60 % (10312.00/644409.00)*100	0.00 %	0.37 % (2245.00/599568.00)*100	20%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p>	3	3

empleabilidad -Programas de Empleo indirecto »Programa Bonificación a la contratación de mano de obra	3 Porcentaje promedio de desocupados que son beneficiados por el Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	mensual año t/Desocupados promedio mensual año t (INE))*100			708550.00)*100	644409.00)*100		599568.00)*100		Informes trimestrales enviados a la Dirección de Presupuestos <u>Reportes/Informes</u> Informe de indicadores mensuales de empleo (INE)		
•Políticas y programas de empleo y empleabilidad	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 4 Porcentaje de empleos creado en el año t respecto al compromiso presidencial en la generación de empleos al año 2014. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de empleos generados en el año t a través de los programas: Bonificación a la contratación a la mano de obra, Inversión en la comunidad, Apoyo al empleo Chile Solidario, Desarrollo de Competencia Laborales, Servicios sociales/N° de empleos programados a generar durante el año t)*100	0 %	99 % (46486/47190)*100	81 % (48818/60373)*100	S.I.	0 %	100 % (29712/29712)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe trimestral enviado a la DIPRES	4	4
•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales -Fondos consursables para la generación de Proyectos de Diálogo Social	<u>Eficiencia/Producto</u> 5 Porcentaje de proyectos de diálogo social que cumplen con los criterios evaluados. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Total de pautas de Fiscalización realizadas a proyectos del programa de Diálogo Social con nota superior a 5,5 en los criterios	0 %	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	75 % (15/20)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de Gestión de la Unidad <u>Base de Datos/Software</u> e Archivos ejecución de	5	5

		de evaluación/Tot al de pautas de Fiscalización realizadas a proyectos del programa Diálogo Social) *100								fiscalizaciones con las pautas incluidas		
<p>• Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales</p> <p>- Fondos concursables para la generación de Proyectos de Diálogo Social</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de instancias de diálogo social que logran establecer acuerdos (conclusiones) respecto el total de instancias ejecutadas.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de instancias de diálogo social que logran acuerdos (conclusiones)/ Número total de instancias de diálogo social ejecutadas) *100</p>	0 %	N.C.	N.C.	S.I.	0 %	60 % (12/20) * 100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe del organismo ejecutor con las conclusiones de la instancia de Dialgo</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informes de la Unidad de Diálogo Social</p>	6	6

Notas:

1 Los cupos del Programa de Inversión en la Comunidad son definidos por el Comité de Seguimiento el cual es integrado por representantes del Ministerio de Hacienda, Dipres, MIDEPLAN, FOSIS SUBDERE y Subsecretaría del Trabajo, los cuales mediante las cifras de desempleo que entrega el INE entregan cupos a aquellas comunas que tienen un desempleo por sobre el 10%

El Programa Inversión en la Comunidad tiene una duración de 12 meses ininterrumpidos, por lo cual la suma de población beneficiaria se realizará para todos los meses del año, así el indicador a diciembre tendrá el promedio de los beneficiarios de enero a diciembre, y el promedio de los desocupados de enero a diciembre según las cifras de desempleo de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Se ingresan datos efectivos para año 2007, 2008, 2009 y Efectivo a Junio 2010.

La meta definida para el año 2011 es de un 3 % basado en el comportamiento histórico del indicador

Se debe aclarar que los datos que se utilizaron para hacer un histórico y que se utilizarán en el indicador del 2011, son los siguientes: 1° medición: Informe a DIPRES 1° trimestre con n° de desocupados EFM-FMA-MAM, 2° medición: Informe a DIPRES 2° trimestre con n° de desocupados AMJ-MJJ-JJA, 3° medición: Informe a DIPRES 3° trimestre con n° de desocupados JAS-ASO-SON, 4° medición: Informe a DIPRES 4° trimestre con n° de desocupados OND-NDE-DEF.

2 Se entiende por trabajadoras y trabajadores formados a aquellos participantes inscritos en los cursos de formación que aprueban el curso, que al término de éste reciben certificado y que cumplen con los requisitos de asistencia exigidos por cada entidad formadora.

Se entiende por trabajadores inscritos a aquellos participantes matriculados, que pasaron la selección efectuada por las entidades formadoras para el ingreso.

3 El programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra, consiste en la contratación por parte de las empresas a trabajadores entre cuatro a seis meses a los cuales se les bonifica un 50% del Ingreso Mínimo Mensual, para este programa el presupuesto en comparación al año anterior fue rebajado en casi un 50%, por tanto los cupos máximos a los que se puede acceder son los señalados en la meta, en el entendido que la persona hace uso de los seis meses del beneficio.

Se entenderá por beneficiarios mensuales del Programa Bonificación a la Contratación de Mano de Obra, a todas aquellas personas que se les haya adjudicado una bonificación + la cantidad de bonificaciones que permanecen vigentes. La población desocupada se obtendrá de las cifras de desempleo de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Se debe aclarar que los datos que se utilizaron para hacer un histórico y que se utilizarán en el indicador del 2011, son los siguientes: 1° medición: Informe a DIPRES 1° trimestre con n° de desocupados EFM-FMA-MAM, 2° medición: Informe a DIPRES 2° trimestre con n° de desocupados AMJ-MJJ-JJA, 3° medición: Informe a DIPRES 3° trimestre con n° de desocupados JAS-ASO-SON, 4° medición: Informe a DIPRES 4° trimestre con n° de desocupados OND-NDE-DEF.

4 Este indicador busca mostrar el aporte que hace la Subsecretaría del Trabajo al cumplimiento de la Meta Presidencial de crear 250.000 empleos durante el año 2011, por tanto, conforme a lo establecido en la Ley Presupuesto, se logra alcanzar un 12% de la meta.

5 Se realizara la fiscalización de los dialogos sociales, a través de una pauta que sera elaborada al momento de adjudicación de la licitación pública,

La evaluacion se realizara con una escala de 1 a 7 y la pauta contemplara aspectos como cumplimiento del programa de trabajo ofertado al momento de la licitación, niveles de participación, diagnosticos y conclusiones a las que se llegue.

6 Para efectos de los Dialogos Sociales, se entendera que acuerdo es la conclusión a la que llega cada una de estas instancias de dialogo, Por tanto, estas conclusiones son un compendio de los principales temas tratados y como se seguiran abordando estas tematicas a futuro, por este tipo de instancia.

Supuesto Meta:

1 -Comité de Seguimiento de los Programas de Empleo, asigna más o menos cupos de lo proyectado, o no continúa financiando la cobertura.

-Mejora sustantiva en los niveles de ocupación genera una caída considerable de los programas de empleo.

-Imprevistos y contingencias que no permitan asignar cupos de empleo como el hecho de que la tasa de desempleo caiga considerablemente por debajo del 10%

2 Podría afectar el cumplimiento del indicador:

Que las universidades a nivel nacional no se interesen en la formulación de proyectos.

Que no exista demanda de formación sindical.

Que no exista motivación por parte de las(os) trabajadoras (res) para finalizar los programas de formación.

3 -No exista demanda de Mano de Obra por parte de las empresas.

-El Estado cambia sus políticas de Empleo o integra nuevas instituciones en la ejecución de éstos. Nuevos programas de empleo que hagan caer en desuso los actuales.

-Mejora sustantiva en los niveles de ocupación genera una caída considerable de los programas de empleo.

4 -Mejora sustantiva de la economía genera una caída considerable de los programas de empleo

-La tasa de desempleo caiga considerablemente por debajo del 10%

-El Estado cambia sus políticas de Empleo o integra nuevas instituciones en la ejecución de éstos. Nuevos programas de empleo que hagan caer en desuso los actuales.

5 Que las actividades no se realicen

Que el fiscalizador no complete la pauta de fiscalización

6 Que los grupos participantes de las mesas de dialogo, se retiren de las mesas antes de llegar a las conclusiones o acuerdos.